

Ingeniero

Oscar René Rosal Higueros

Director General Interino

Dirección General de Minería

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula octava del Contrato Número **DGM-32-2015**, celebrado entre la **Dirección General de Minería** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **1 al 31 de Diciembre de 2015**.

Se detallan las Actividades a Continuación

- a) Se asesoró al Viceministerio de Energía y Minas en la comisión de minería, energía, hidrocarburos y medio ambiente en la construcción de la propuesta final de la política minera que fue presentada en el seno del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural - CONADUR-
- b) Se asesoró en el desarrollo e implementación de los mecanismos de la comunicación interinstitucional entre el Ministerio de Energía y Minas y otras instancias administrativas a efectos de poder implementar adecuadamente el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo por parte del Ministerio de Energía y Minas.
- c) Se asistió a reuniones y talleres de trabajo en las diversas instancias en que se requirió mi presencia por parte del Viceministerio de Energía y Minas



Lic. Carlos Augusto Morán Alvarado

DPI No. 1577 10475 0101

Aprobado



Ing. Oscar René Rosal Higueros

Director General Interino

Dirección General de Minería

FINIQUITO

Otorgado por:

CARLOS AUGUSTO MORÁN ALVARADO

A favor de:

Ministerio de Energía y Minas

Por este medio exonero al Ministerio de Energía y Minas de cualquier reclamación derivada del Contrato **DGM-32-2015** de fecha **dieciséis de noviembre de dos mil quince (16/11/2015)**, de prestación de Servicios PROFESIONALES, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **Ministerio de Energía y Minas**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de diciembre de 2015**.



CARLOS AUGUSTO MORÁN ALVARADO
DPI: (1577 10475 0101)

Guatemala, 31 de Diciembre de 2015

Ingeniero

Oscar René Rosal Higueros

Director General Interino

Dirección General de Minería

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de presentar el **informe FINAL** de actividades desarrolladas en el período del **17 de noviembre al 31 de Diciembre de 2015**, en virtud del Contrato Número **DGM-32-2015**, celebrado entre la **Dirección General de Minería** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, por lo que me permito detallar las Actividades a Continuación:

- a) Asesorar al Viceministerio de Energía y Minas en la elaboración y redacción de los ejes que contendrá la política minera que se presentaría en el seno del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR-
- b) Se asesoró al Viceministerio de Energía y Minas en la comisión de minería, energía, hidrocarburos y medio ambiente en la construcción de la propuesta final de la política minera que fue presentada en el seno del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR-
- c) Se asesoró en el desarrollo e implementación de los mecanismos de la comunicación interinstitucional entre el Ministerio de Energía y Minas y otras instancias administrativas a efectos de poder implementar adecuadamente el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo por parte del Ministerio de Energía y Minas.
- d) Se asistió a reuniones y talleres de trabajo en las diversas instancias en que se requirió mi presencia por parte del Viceministerio de Energía y Minas



Lic. Carlos Augusto Morán Alvarado

DPI No. 1577 10475 0101

Aprobado



Ing. Oscar René Rosal Higueros

Director General Interino

Dirección General de Minería